



Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal.

**DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: con fecha 19 de septiembre del 2022, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como jefe en oficialía, con adscripción en despacho de la Oficialía Mayor.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 31 de diciembre del 2022 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 01 de enero 2023, comencé a trabajar como Analista Fiscal, con adscripción en la Dirección de Recursos Humanos, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

**ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, A 24 DE ENERO DE 2023**

Wences Lao
C. OMAR WENCESLAO MORAN ANGULO
ANALISTA FISCAL

C.c.p. Archivo.

